

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaria de don Joaquín Zejalbo Martín
Lucena (Córdoba)**

Núm. 2.248/2015

D. Joaquín Zejalbo Martín, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con residencia en Lucena, con despacho profesional en Plaza Cristo de la Sangre, número 1-1º de Lucena (Córdoba), hago saber:

I. Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria a instancias de la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, SA, de las siguientes fincas hipotecadas, entre otras, que pertenecen al edificio o centro comercial para oficinas, almacenes y garajes, en el Polígono Industrial "Los Polvillares", parcela F-5 de esta Ciudad:

1. Componente ciento ochenta: Local-1, sito en la planta baja del edificio. Tiene una superficie útil de ciento veintiocho metros y treinta y cinco decímetros cuadrados (128,35 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ciento cincuenta y nueve metros y cincuenta y nueve decímetros cuadrados (159,59 m²), diáfanos. Linda, visto desde el vial interior del edificio: frente, con dicho vial; izquierda, local-2; derecha, vial destinado a red viaria y aparcamientos; y al fondo, portal de acceso peatonal. Cuota en el edificio en su totalidad: un entero y veintidós milésimas de entero por ciento (1,022%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: dos enteros y seiscientos noventa y cinco milésimas de entero por ciento (2,695%).

2. Componente ciento ochenta y uno: local-2, sito en la planta baja del edificio. Tiene una superficie útil de noventa y cinco metros y noventa y dos decímetros cuadrados (95,92 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ciento diecinueve metros y ochenta decímetros cuadrados (119,80 m²), diáfanos. Linda, visto desde el vial interior del edificio: frente, con dicho vial; izquierda, local 3; derecha, portal de acceso peatonal y local 1; y al fondo, con parcela F-4 de Miguel Jiménez Pino y José Jiménez Pino y María Araceli Morales Franco. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y setecientos sesenta y cuatro milésimas de entero por ciento (0,764%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: un entero y novecientos catorce milésimas de entero por ciento (1,914%).

3. Componente ciento ochenta y dos: Local-3, sito en la planta baja del edificio. Tiene una superficie útil de ciento veinte metros y noventa y seis decímetros cuadrados (120,96 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ciento cincuenta metros y quince decímetros cuadrados (150,15 m²), diáfanos. Linda, visto desde el vial interior del edificio: frente, con dicho vial; izquierda, local-4; derecha, local-2; y al fondo, con parcela F-4 de Miguel Jiménez Pino y José Jiménez Pino y María Araceli Morales Franco. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y novecientos sesenta y tres milésimas de entero por ciento (0,963%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: dos enteros y quinientas treinta y nueve milésimas de entero por ciento (2,539%).

4. Componente ciento ochenta y tres: Local-4, sito en la planta baja del edificio. Tiene una superficie útil de ciento diecisiete metros y veintiocho decímetros cuadrados (117,28 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ciento cuarenta y cinco metros y noventa y tres decímetros cuadrados (145,93 m²), diáfanos. Linda, visto desde el vial interior del edificio: frente, con

dicho vial; izquierda, local 5 y servicios de aseo; derecha, local 3; y al fondo, con parcela F-4 de Miguel Jiménez Pino y José Jiménez Pino y María Araceli Morales Franco. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y novecientos treinta y cuatro milésimas de entero por ciento (0,934%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: dos enteros y cuatrocientas sesenta y dos milésimas de entero por ciento (2,462%).

5. Componente ciento ochenta y cuatro: Local-5, sito en la planta baja del edificio. Tiene una superficie útil de setenta y un metros y ochenta y ocho decímetros cuadrados (71,88 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de noventa y un metros y tres decímetros cuadrados (91,03 m²), diáfanos. Linda, visto desde el vial interior del edificio: frente, con dicho vial; izquierda, pasillo de acceso a los servicios de aseo; derecha, local 4; y al fondo, con los servicios de aseo. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y quinientas setenta y dos milésimas de entero por ciento (0,572%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: un entero y cuatrocientas nueve milésimas de entero por ciento (1,409%).

6. Componente ciento ochenta y cinco: Local-6, sito en la planta baja del edificio. Tiene una superficie útil de setenta y un metros y ochenta y ocho decímetros cuadrados (71,88 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de noventa y un metros y tres decímetros cuadrados (91,03 m²), diáfanos. Linda, visto desde el vial interior del edificio: frente, con dicho vial; izquierda, local 7; derecha, pasillo de acceso a los servicios de aseo; y al fondo, con los servicios de aseo. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y quinientas setenta y dos milésimas de entero por ciento (0,572%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: un entero y cuatrocientas nueve milésimas de entero por ciento (1,409%).

7. Componente ciento ochenta y seis: Local-7, sito en la planta baja del edificio. Tiene una superficie útil de noventa y ocho metros y cuarenta y siete decímetros cuadrados (98,47 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ciento veintidós metros y sesenta y ocho decímetros cuadrados (122,68 m²), diáfanos. Linda, visto desde el vial interior del edificio: frente, con dicho vial; izquierda, local-8; derecha, local-6 y servicios de aseo; y al fondo, con parcela F-4 de Miguel Jiménez Pino y José Jiménez Pino y María Araceli Morales Franco. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y setecientos ochenta y cuatro milésimas de entero por ciento (0,784%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: dos enteros y sesenta y siete milésimas de entero por ciento (2,067%).

8. Componente ciento ochenta y siete: Local-8, sito en la planta baja del edificio. Tiene una superficie útil de ciento un metros y siete decímetros cuadrados (101,07 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ciento veinticinco metros y noventa y un decímetros cuadrados (125,91 m²), diáfanos. Linda, visto desde el vial interior del edificio: frente, con dicho vial; izquierda, local-9; derecha, local-7; y al fondo, con parcela F-4 de Miguel Jiménez Pino y José Jiménez Pino y María Araceli Morales Franco. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y ochocientos cinco milésimas de entero por ciento (0,805%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: dos enteros y veintidós milésimas de entero por ciento (2,022%).

9. Componente ciento ochenta y ocho: local-9, sito en la planta baja del edificio. Tiene una superficie útil de ciento tres metros y cuarenta y un decímetros cuadrados (103,41 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ciento veintiocho metros y ochenta y un decímetros cuadrados (128,81 m²), diáfanos. Linda, visto desde el vial interior del edificio: frente, con dicho vial;

izquierda, local-10; derecha, local-8; y al fondo, con parcela F-4 de Miguel Jiménez Pino y José Jiménez Pino y María Araceli Morales Franco. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y ochocientos veintitrés milésimas de entero por ciento (0,823%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: dos enteros y setenta y una milésimas de entero por ciento (2,071%).

10. Componente ciento ochenta y nueve: local-10, sito en la planta baja del edificio. Tiene una superficie útil de ciento diez metros y cincuenta decímetros cuadrados (110,50 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ciento treinta y siete metros y treinta decímetros cuadrados (137,30 m²), diáfanos. Linda, visto desde el vial interior del edificio: frente, con dicho vial; izquierda, local-11; derecha, local-9; y al fondo, con parcela F-4 de Miguel Jiménez Pino y José Jiménez Pino y María Araceli Morales Franco. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y ochocientos ochenta milésimas de entero por ciento (0,880%). cuota en la subcomunidad a la que pertenece: dos enteros y doscientas veinte milésimas de entero por ciento (2,220%).

11. Componente ciento noventa: local-11, sito en la planta baja del edificio. Tiene una superficie útil de ciento cuarenta y seis metros y treinta decímetros cuadrados (146,30 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ciento ochenta y seis metros y cincuenta y nueve decímetros cuadrados (186,59 m²), diáfanos. Linda, visto desde el vial interior del edificio: frente, con dicho vial; izquierda vial P destinado a red viaria y aparcamientos; derecha, local-10; y al fondo, con parcela F-4 de Miguel Jiménez Pino y José Jiménez Pino y María Araceli Morales Franco. Cuota en el edificio en su totalidad: un entero y ciento sesenta y cinco milésimas de entero por ciento (1,165%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: dos enteros y novecientos setenta y una milésimas de entero por ciento (2,971%).

12. Componente ciento noventa y uno: Local-12, sito en la planta baja del edificio. Tiene una superficie útil de ciento diez metros y noventa y tres decímetros cuadrados (110,93 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ciento cuarenta y un metros y treinta y tres decímetros cuadrados (141,33 m²), diáfanos. Linda, visto desde el vial interior del edificio: frente, con dicho vial; izquierda, parcela P destinada a red viaria y aparcamiento; derecha, local-13; y al fondo, con rampa de acceso rodado al sótano. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y ochocientos ochenta y tres milésimas de entero por ciento (0,883%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: dos enteros y doscientas treinta y ocho milésimas de entero por ciento (2,238%).

13. Componente ciento noventa y dos: Local-13, sito en la planta baja del edificio. Tiene una superficie útil de ochenta metros y noventa decímetros cuadrados (80,90 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de cien metros y setenta y siete decímetros cuadrados (100,77 m²), diáfanos. Linda, visto desde el vial interior del edificio: frente, con dicho vial; izquierda, local-12; derecha, local-14; y al fondo, rampa de acceso rodado al sótano. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y seiscientos cuarenta y cuatro milésimas de entero por ciento (0,644%). cuota en la subcomunidad a la que pertenece: un entero y seiscientos noventa y ocho milésimas de entero por ciento (1,698%).

14. Componente ciento noventa y tres: Local-14, sito en la planta baja del edificio. Tiene una superficie útil de setenta y cuatro metros y seis decímetros cuadrados (74,06 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de noventa y dos metros y ochenta y dos decímetros cuadrados (92,82 m²), diáfanos. Linda, visto desde el vial interior del edificio: frente, con dicho vial; izquierda, local-13; derecha, local-15; y al fondo, con rampa de ac-

ceso rodado al sótano. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y quinientas noventa milésimas de entero por ciento (0,590%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: un entero y quinientas cincuenta y cinco milésimas de entero por ciento (1,555%).

15. Componente ciento noventa y cuatro: Local-15, sito en la planta baja del edificio. Tiene una superficie útil de cien metros y ochenta y siete decímetros cuadrados (100,87 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ciento veinticinco metros y noventa y un decímetros cuadrados (125,91 m²), diáfanos. Linda, visto desde el vial interior del edificio: frente, con dicho vial; izquierda, local-14 y rampa de acceso rodado al sótano; derecha, local-16; y al fondo, con parcela F-5-A. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y ochocientos tres milésimas de entero por ciento (0,803%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: dos enteros y ciento dieciocho milésimas de entero por ciento (2,118%).

16. Componente ciento noventa y cinco: Local-16, sito en la planta baja del edificio. Tiene una superficie útil de noventa y nueve metros y setenta y dos decímetros cuadrados (99,72 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ciento veinticuatro metros y treinta y cinco decímetros cuadrados (124,35 m²), diáfanos. Linda, visto desde el vial interior del edificio: frente, con dicho vial; izquierda, local-15; derecha, local-17; y al fondo, con parcela F-5-A. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y setecientos noventa y cuatro milésimas de entero por ciento (0,794%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: dos enteros y noventa y cuatro milésimas de entero por ciento (2,094%).

17. Componente ciento noventa y seis: Local-17, sito en la planta baja del edificio. Tiene una superficie útil de ciento veintidós metros y setenta y nueve decímetros cuadrados (122,79 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ciento cincuenta y dos metros y once decímetros cuadrados (152,11 m²), diáfanos. Linda, visto desde el vial interior del edificio: frente, con dicho vial; izquierda, local-16; derecha, local-18; y al fondo, con parcela F-5-A. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y novecientos setenta y siete milésimas de entero por ciento (0,977%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: dos enteros y quinientas setenta y ocho milésimas de entero por ciento (2,578%).

18. Componente ciento noventa y siete: Local-18, sito en la planta baja del edificio. Tiene una superficie útil de ciento veintitrés metros y ochenta y cinco decímetros cuadrados (123,85 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ciento cincuenta y tres metros y cincuenta y tres decímetros cuadrados (153,53 m²), diáfanos. Linda, visto desde el vial interior del edificio: frente, con dicho vial; izquierda, local-17; derecha, local-19; y al fondo, con parcela F-5-A. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y novecientos ochenta y seis milésimas de entero por ciento (0,986%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: dos enteros y seiscientos milésimas de entero por ciento (2,600%).

19. Componente ciento noventa y ocho: Local-19, sito en la planta baja del edificio. Tiene una superficie útil de ciento cuatro metros y setenta y cuatro decímetros cuadrados (104,74 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ciento treinta metros y sesenta y nueve decímetros cuadrados (130,69 m²), diáfanos. Linda, visto desde el vial interior del edificio: frente, con dicho vial; izquierda, local-18; derecha, local-20; y al fondo, con parcela F-5-A. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y ochocientos treinta y cuatro milésimas de entero por ciento (0,834%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: dos en-

teros y ciento noventa y nueve milésimas de entero por ciento (2,199%).

20. Componente ciento noventa y nueve: Local-20, sito en la planta baja del edificio. Tiene una superficie útil de ciento tres metros y quince decímetros cuadrados (103,15 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ciento veintiocho metros y cincuenta y seis decímetros cuadrados (128,56 m²), diáfanos. Linda, visto desde el vial interior del edificio: frente, con dicho vial; izquierda, local-19; derecha, local-21; y al fondo, con parcela F-5-A. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y ochocientos veintiuna milésimas de entero por ciento (0,821%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: dos enteros y ciento sesenta y seis milésimas de entero por ciento (2,166%).

21. Componente doscientos: Local-21, sito en la planta baja del edificio. Tiene una superficie útil de ciento seis metros y ochenta y nueve decímetros cuadrados (106,89 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ciento treinta y tres metros y treinta y cinco decímetros cuadrados (133,35 m²), diáfanos. Linda, visto desde el vial interior del edificio: frente, con dicho vial; izquierda, local-20; derecha, local-22 y portal de acceso peatonal; y al fondo, con parcela F-5-A. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y ochocientos cincuenta y una milésimas de entero por ciento (0,851%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: dos enteros y doscientos cuarenta y cuatro milésimas de entero por ciento (2,244%).

22. Componente doscientos uno: Local-22, sito en la planta baja del edificio. Tiene una superficie útil de setenta y dos metros y noventa decímetros cuadrados (72,90 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de noventa y un metros y diecinueve decímetros cuadrados (91,19 m²), diáfanos. Linda, visto desde el vial interior del edificio: frente, con dicho vial; izquierda, local-21; derecha, local-23; y al fondo, con portal de acceso peatonal. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y quinientas ochenta milésimas de entero por ciento (0,580%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: un entero y quinientas treinta milésimas de entero por ciento (1,530%).

23. Componente doscientos dos: Local-23, sito en la planta baja del edificio. Tiene una superficie útil de sesenta y siete metros y sesenta y cinco decímetros cuadrados (67,65 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ochenta y seis metros y cuarenta y tres decímetros cuadrados (86,43 m²), diáfanos. Linda, visto desde el vial interior del edificio: frente, con dicho vial; izquierda, local-22; derecha, parcela P destinada a red viaria y aparcamientos; y al fondo, con el portal peatonal. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y quinientas treinta y nueve milésimas de entero por ciento (0,539%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: un entero y cuatrocientas veinte milésimas de entero por ciento (1,420%).

24. Componente doscientos tres: Local-24, sito en la planta primera del edificio. Tiene una superficie útil de ciento veintiocho metros y treinta y cinco decímetros cuadrados (128,35 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ciento cuarenta y ocho metros y sesenta y dos decímetros cuadrados (148,62 m²), diáfanos. Linda, visto desde el vial interior del edificio: frente, con dicho vial; izquierda, local-25; derecha, parcela P destinada a red viaria y aparcamientos; y al fondo, portal peatonal. Cuota en el edificio en su totalidad: un entero y veintidós milésimas de entero por ciento (1,022%). cuota en la subcomunidad a la que pertenece: dos enteros y seiscientos noventa y cinco milésimas de entero por ciento (2,695%).

25. Componente doscientos cuatro: Local-25, sito en la planta primera del edificio. Tiene una superficie útil de noventa y cinco

metros y noventa y dos decímetros cuadrados (95,92 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ciento once metros y cincuenta y seis decímetros cuadrados (111,56 m²), diáfanos. Linda, visto desde el vial interior del edificio: frente, con dicho vial; izquierda, local-26; derecha, local-24 y portal peatonal; y al fondo, con parcela F-4 de Miguel Jiménez Pino y José Jiménez Pino y María Araceli Morales Franco. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y setecientos sesenta y cuatro milésimas de entero por ciento (0,764%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: dos enteros y catorce milésimas de entero por ciento (2,014%).

26. Componente doscientos cinco: Local-26, sito en la planta primera del edificio. Tiene una superficie útil de ciento veinte metros y noventa y seis decímetros cuadrados (120,96 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ciento treinta y nueve metros y ochenta y dos decímetros cuadrados (139,82 m²), diáfanos. Linda, visto desde el vial interior del edificio: frente, con dicho vial; izquierda, local-27; derecha, local-25; y al fondo, con parcela F-4 de Miguel Jiménez Pino y José Jiménez Pino y María Araceli Morales Franco. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y novecientos sesenta y tres milésimas de entero por ciento (0,963%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: dos enteros y quinientas treinta y nueve milésimas de entero por ciento (2,539%).

27. Componente doscientos seis: Local-27, sito en la planta primera del edificio. Tiene una superficie útil de ciento diecisiete metros y veintiocho decímetros cuadrados (117,28 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ciento treinta y cinco metros y ochenta y nueve decímetros cuadrados (135,89 m²), diáfanos. Linda, visto desde el vial interior del edificio: frente, con dicho vial; izquierda, servicios de aseo y local 28; derecha, local 26; y al fondo, con parcela F-4 de Miguel Jiménez Pino y José Jiménez Pino y María Araceli Morales Franco. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y novecientos treinta y cuatro milésimas de entero por ciento (0,934%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: dos enteros y cuatrocientas sesenta y dos milésimas de entero por ciento (2,462%).

28. Componente doscientos siete: Local-28, sito en la planta primera del edificio. Tiene una superficie útil de setenta y un metros y ochenta y ocho decímetros cuadrados (71,88 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ochenta y cuatro metros y setenta y siete decímetros cuadrados (84,77 m²), diáfanos. Linda, visto desde el vial interior del edificio: frente, con dicho vial; izquierda, pasillo de acceso a los servicios de aseo; derecha, local-27; y al fondo, con los servicios de aseo. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y quinientas setenta y dos milésimas de entero por ciento (0,572%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: un entero y quinientas nueve milésimas de entero por ciento (1,509%).

29. Componente doscientos ocho: Local-29, sito en la planta primera del edificio. Tiene una superficie útil de setenta y un metros y ochenta y ocho decímetros cuadrados (71,88 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ochenta y cuatro metros y setenta y siete decímetros cuadrados (84,77 m²), diáfanos. Linda, visto desde el vial interior del edificio: frente, con dicho vial; izquierda, local-30; derecha, pasillo de acceso a los servicios de aseo; y al fondo, con los servicios de aseo. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y quinientas setenta y dos milésimas de entero por ciento (0,572%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: un entero y quinientas nueve milésimas de entero por ciento (1,509%).

30. Componente doscientos nueve: Local-30, sito en la planta

primera del edificio. Tiene una superficie útil de noventa y ocho metros y cuarenta y siete decímetros cuadrados (98,47 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ciento catorce metros y veinticinco decímetros cuadrados (114,25 m²), diáfanos. Linda, visto desde el vial interior del edificio: frente, con dicho vial; izquierda, local-31; derecha, local-29 y servicios de aseo; y al fondo, con parcela F-4 de Miguel Jiménez Pino y José Jiménez Pino y María Araceli Morales Franco. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y setecientos ochenta y cuatro milésimas de entero por ciento (0,784%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: dos enteros y sesenta y siete milésimas de entero por ciento (2,067%).

31. Componente doscientos diez: Local-31, sito en la planta primera del edificio. Tiene una superficie útil de ciento un metros y siete decímetros cuadrados (101,07 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ciento diecisiete metros y veintiséis decímetros cuadrados (117,26 m²), diáfanos. Linda, visto desde el vial interior del edificio: frente, con dicho vial; izquierda, local-32; derecha, local-30; y al fondo, con parcela F-4 de Miguel Jiménez Pino y José Jiménez Pino y María Araceli Morales Franco. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y ochocientas cinco milésimas de entero por ciento (0,805%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: dos enteros y ciento veintidós milésimas de entero por ciento (2,122%).

32. Componente doscientos once: Local-32, sito en la planta primera del edificio. Tiene una superficie útil de ciento tres metros y cuarenta y un decímetros cuadrados (103,41 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ciento diecinueve metros y noventa y cinco decímetros cuadrados (119,95 m²), diáfanos. Linda, visto desde el vial interior del edificio: frente, con dicho vial; izquierda, local-33; derecha, local-31; y al fondo, con parcela F-4 de Miguel Jiménez Pino y José Jiménez Pino y María Araceli Morales Franco. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y ochocientas veintitrés milésimas de entero por ciento (0,823%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: dos enteros y ciento setenta y una milésimas de entero por ciento (2,171%).

33. Componente doscientos doce: Local-33, sito en la planta primera del edificio. Tiene una superficie útil de ciento diez metros y cincuenta decímetros cuadrados (110,50 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ciento veintisiete metros y ochenta y seis decímetros cuadrados (127,86 m²), diáfanos. Linda, visto desde el vial interior del edificio: frente, con dicho vial; izquierda, local-34; derecha, local 32; y al fondo, con parcela F-4 de Miguel Jiménez Pino y José Jiménez Pino y María Araceli Morales Franco. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y ochocientas ochenta milésimas de entero por ciento (0,880%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: dos enteros y trescientas veinte milésimas de entero por ciento (2,320%).

34. Componente doscientos trece: Local-34, sito en la planta primera del edificio. Tiene una superficie útil de ciento cuarenta y seis metros y treinta decímetros cuadrados (146,30 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ciento setenta y tres metros y setenta y seis decímetros cuadrados (173,76 m²), diáfanos. Linda, visto desde el vial interior del edificio: frente, con dicho vial; izquierda, parcela P destinada a red viaria y aparcamientos; derecha, local-33; y al fondo, con parcela F-4 de Miguel Jiménez Pino y José Jiménez Pino y María Araceli Morales Franco. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y ciento sesenta y cinco milésimas de entero por ciento (0,165%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: tres enteros y setenta y una milésimas de entero por ciento (3,071%).

35. Componente doscientos catorce: Local-35, sito en la planta primera del edificio. Tiene una superficie útil de ciento cuarenta y seis metros y treinta decímetros cuadrados (146,30 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ciento setenta y tres metros y setenta y seis decímetros cuadrados (173,76 m²), diáfanos. Linda, visto desde el vial interior del edificio: frente, con dicho vial; izquierda parcela P destinada a red viaria y aparcamientos; derecha, local 36; y al fondo, con parcela F-5-A. Cuota en el edificio en su totalidad: un entero y ciento sesenta y cinco milésimas de entero por ciento (1,165%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: tres enteros y setenta y una milésimas de entero por ciento (3,071%).

36. Componente doscientos quince: Local-36, sito en la planta primera del edificio. Tiene una superficie útil de ciento diez metros y cincuenta decímetros cuadrados (110,50 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ciento veintisiete metros y ochenta y seis decímetros cuadrados (127,86 m²), diáfanos. Linda, visto desde el vial interior del edificio: frente, con dicho vial; izquierda, local-35; derecha, local-37; y al fondo, con parcela F-5-A. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y ochocientas ochenta milésimas de entero por ciento (0,880%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: dos enteros y trescientas veinte milésimas de entero por ciento (2,320%).

37. Componente doscientos dieciséis: Local-37, sito en la planta primera del edificio. Tiene una superficie útil de ciento tres metros y cuarenta y un decímetros cuadrados (103,41 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ciento diecinueve metros y noventa y cinco decímetros cuadrados (119,95 m²), diáfanos. Linda, visto desde el vial interior del edificio: frente, con dicho vial; izquierda, local-36; derecha, local-38; y al fondo, con parcela F-5-A. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y ochocientas veintitrés milésimas de entero por ciento (0,823%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: dos enteros y ciento setenta y una milésimas de entero por ciento (2,171%).

38. Componente doscientos diecisiete: Local-38, sito en la planta primera del edificio. Tiene una superficie útil de cien metros y ochenta y siete decímetros cuadrados (100,87 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ciento diecisiete metros y veintiséis decímetros cuadrados (117,26 m²), diáfanos. Linda, visto desde el vial interior del edificio: frente, con dicho vial; izquierda, local-37; derecha, local-39; y al fondo, con parcela F-5-A. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y ochocientas tres milésimas de entero por ciento (0,803%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: dos enteros y ciento dieciocho milésimas de entero por ciento (2,118%).

39. Componente doscientos dieciocho: Local-39, sito en la planta primera del edificio. Tiene una superficie útil de noventa y nueve metros y setenta y dos decímetros cuadrados (99,72 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ciento quince metros y ochenta decímetros cuadrados (115,80 m²), diáfanos. Linda, visto desde el vial interior del edificio: frente, con dicho vial; izquierda, local-39; derecha, local-40; y al fondo, con parcela F-5-A. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y setecientos noventa y cuatro milésimas de entero por ciento (0,794%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: dos enteros y noventa y cuatro milésimas de entero por ciento (2,094%).

40. Componente doscientos diecinueve: Local-40, sito en la planta primera del edificio. Tiene una superficie útil de ciento veintidós metros y setenta y nueve decímetros cuadrados (122,79 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ciento cuarenta y un metros y sesenta y seis decímetros cuadrados (141,66 m²), diáfanos. Linda, visto desde el vial interior del edificio:

cio: frente, con dicho vial; izquierda, local-39; derecha, local-41; y al fondo, con parcela F-5-A. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y novecientos setenta y siete milésimas de entero por ciento (0,977%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: dos enteros y quinientas setenta y ocho milésimas de entero por ciento (2,578%).

41. Componente doscientos veinte: Local-41, sito en la planta primera del edificio. Tiene una superficie útil de ciento veintitrés metros y ochenta y cinco decímetros cuadrados (123,85 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ciento cuarenta y dos metros y noventa y ocho decímetros cuadrados (142,98 m²), diáfanos. Linda, visto desde el vial interior del edificio: frente, con dicho vial; izquierda, local-40; derecha, local-42; y al fondo, con parcela F-5-A. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y novecientos ochenta y seis milésimas de entero por ciento (0,986%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: dos enteros y seiscientas milésimas de entero por ciento (2,600%).

42. Componente doscientos veintiuno: Local-42, sito en la planta primera del edificio. Tiene una superficie útil de ciento cuatro metros y setenta y cuatro decímetros cuadrados (104,74 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ciento veintidós metros y setenta y un decímetros cuadrados (121,71 m²), diáfanos. Linda, visto desde el vial interior del edificio: frente, con dicho vial; izquierda, local-41; derecha, local-43; y al fondo, con parcela F-5-A. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y ochocientos treinta y cuatro milésimas de entero por ciento (0,834%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: dos enteros y ciento noventa y nueve milésimas de entero por ciento (2,199%).

43. Componente doscientos veintidós: Local-43, sito en la planta primera del edificio. Tiene una superficie útil de ciento tres metros y quince decímetros cuadrados (103,15 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ciento diecinueve metros y setenta y dos decímetros cuadrados (119,72 m²), diáfanos. Linda, visto desde el vial interior del edificio: frente, con dicho vial; izquierda, local-42; derecha, local-44; y al fondo, con parcela F-5-A. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y ochocientos veintidós milésimas de entero por ciento (0,821%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: dos enteros y ciento sesenta y seis milésimas de entero por ciento (2,166%).

44. Componente doscientos veintitrés: Local-44, sito en la planta primera del edificio. Tiene una superficie útil de ciento seis metros y ochenta y nueve decímetros cuadrados (106,89 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ciento veinticuatro metros y dieciocho decímetros cuadrados (124,18 m²), diáfanos. Linda, visto desde el vial interior del edificio: frente, con dicho vial; izquierda, local-43; derecha, local-45; y al fondo, con parcela F-5-A. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y ochocientos cincuenta y una milésimas de entero por ciento (0,851%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: dos enteros y doscientas cuarenta y cuatro milésimas de entero por ciento (2,244%).

45. Componente doscientos veinticuatro: Local-45, sito en la planta primera del edificio. Tiene una superficie útil de setenta y dos metros y noventa decímetros cuadrados (72,90 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ochenta y cuatro metros y noventa y dos decímetros cuadrados (84,92 m²), diáfanos. Linda, visto desde el vial interior del edificio: frente, con dicho vial; izquierda, local-44; derecha, local-46; y al fondo, con portal peatonal. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y quinientas ochenta milésimas de entero por ciento (0,580%). Cuota

en la subcomunidad a la que pertenece: un entero y quinientas treinta milésimas de entero por ciento (1,530%).

46. Componente doscientos veinticinco: Local-46, sito en la planta primera del edificio. Tiene una superficie útil de sesenta y siete metros y sesenta y cinco decímetros cuadrados (67,65 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ochenta metros y cuarenta y nueve decímetros cuadrados (80,49 m²), diáfanos. Linda, visto desde el vial interior del edificio: frente, con dicho vial; izquierda, local-45; derecha, parcela P destinada a red viaria y aparcamiento; y al fondo, con portal peatonal. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y quinientas treinta y nueve milésimas de entero por ciento (0,539%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: un entero y cuatrocientas veinte milésimas de entero por ciento (1,420%).

47. Componente doscientos veintiséis: Oficina-1, sita en la segunda planta en altura del edificio. Tiene una superficie útil de sesenta y seis metros y setenta y ocho decímetros cuadrados (66,78 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ochenta y seis metros y cuarenta y tres decímetros cuadrados (86,43 m²), diáfanos. Linda, visto desde su particular acceso: frente, con galería de acceso y recepción o sala de lectura; izquierda pasillo; derecha, oficina 2; y al fondo, con parcela destinada a red viaria y aparcamientos. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y quinientas treinta y dos milésimas de entero por ciento (0,532%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: tres enteros y novecientos veintiséis milésimas de entero por ciento (3,926%).

48. Componente doscientos veintisiete: Oficina-2, sita en la segunda planta en altura del edificio. Tiene una superficie útil de setenta metros y noventa y dos decímetros cuadrados (70,92 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de noventa y un metros y setenta y ocho decímetros cuadrados (91,78 m²), diáfanos. Linda, visto desde su particular acceso: frente, con galería de acceso; izquierda, oficina-1; derecha, oficina-3; y al fondo, con parcela destinada a red viaria y aparcamientos. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y quinientas sesenta y cinco milésimas de entero por ciento (0,565%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: cuatro enteros y ciento setenta milésimas de entero por ciento (4,170%).

49. Componente doscientos veintiocho: Oficina-3, sita en la segunda planta en altura del edificio. Tiene una superficie útil de setenta metros y noventa y dos decímetros cuadrados (70,92 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de noventa y un metros y setenta y ocho decímetros cuadrados (91,78 m²), diáfanos. Linda, visto desde su particular acceso: frente, con galería de acceso; izquierda, oficina-2; derecha, oficina-4; y al fondo, con parcela destinada a red viaria y aparcamientos. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y quinientas sesenta y cinco milésimas de entero por ciento (0,565%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: cuatro enteros y ciento setenta milésimas de entero por ciento (4,170%).

50. Componente doscientos veintinueve: Oficina-4, sita en la segunda planta en altura del edificio. Tiene una superficie útil de setenta y tres metros y sesenta y siete decímetros cuadrados (73,67 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de noventa y cinco metros y treinta y cuatro decímetros cuadrados (95,34 m²), diáfanos. Linda, visto desde su particular acceso: frente, con galería de acceso; izquierda, oficina-3; derecha, oficina-5; y al fondo, con parcela destinada a red viaria y aparcamientos. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y quinientas ochenta y seis milésimas de entero por ciento (0,586%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: cuatro enteros y trescientas

treinta y una milésimas de entero por ciento (4,331%).

51. Componente doscientos treinta: Oficina-5, sita en la segunda planta en altura del edificio. Tiene una superficie útil de setenta y un metros y seis decímetros cuadrados (71,06 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de noventa y un metros y noventa y seis decímetros cuadrados (91,96 m²), diáfanos. Linda, visto desde su particular acceso: frente, con galería de acceso; izquierda, oficina-4; derecha, oficina-6; y al fondo, con parcela destinada a red viaria y aparcamientos. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y quinientas sesenta y seis milésimas de entero por ciento (0,566%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: cuatro enteros y ciento setenta y ocho milésimas de entero por ciento (4,178%).

52. Componente doscientos treinta y uno: Oficina-6, sita en la segunda planta en altura del edificio. Tiene una superficie útil de noventa y ocho metros y cincuenta y un decímetros cuadrados (98,51 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ciento veintisiete metros y cuarenta y ocho decímetros cuadrados (127,48 m²), diáfanos. Linda, visto desde su particular acceso: frente, con galería de acceso y oficina-7; izquierda, oficina-5; derecha, con parcela F-5-A; y al fondo, con parcela destinada a red viaria y aparcamientos. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y setecientos ochenta y cuatro milésimas de entero por ciento (0,784%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: cinco enteros y setecientos noventa y dos milésimas de entero por ciento (5,792%).

53. Componente doscientos treinta y dos: Oficina-7, sita en la segunda planta en altura del edificio. Tiene una superficie útil de sesenta y cuatro metros y cincuenta y ocho decímetros cuadrados (64,58 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ochenta y tres metros y cincuenta y siete decímetros cuadrados (83,57 m²), diáfanos. Linda, visto desde su particular acceso: Frente, con galería de acceso; izquierda, oficina-6; derecha, oficina-8; y al fondo, con parcela F-5-A. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y quinientas catorce milésimas de entero por ciento (0,514%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: tres enteros y setecientos noventa y siete milésimas de entero por ciento (3,797%).

54. Componente doscientos treinta y tres: Oficina-8, sita en la segunda planta en altura del edificio. Tiene una superficie útil de sesenta y tres metros y noventa y cinco decímetros cuadrados (63,95 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ochenta y dos metros y setenta y seis decímetros cuadrados (82,76 m²), diáfanos. Linda, visto desde su particular acceso: frente, con galería de acceso; izquierda, oficina-7; derecha, oficina-9; y al fondo, con parcela F-5-A. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y quinientas nueve milésimas de entero por ciento (0,509%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: tres enteros y setecientos sesenta milésimas de entero por ciento (3,760%).

55. Componente doscientos treinta y cuatro: Oficina-9, sita en la segunda planta en altura del edificio. Tiene una superficie útil de sesenta y dos metros y setenta y ocho decímetros cuadrados (62,78 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ochenta y un metros y veinticuatro decímetros cuadrados (81,24 m²), diáfanos. Linda, visto desde su particular acceso: frente, con galería de acceso; izquierda, oficina-8; derecha, oficina-10; y al fondo, con parcela F-5-A. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y quinientas milésimas de entero por ciento (0,500%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: tres enteros y seiscientos noventa y una milésimas de entero por ciento (3,691%).

56. Componente doscientos treinta y cinco: Oficina-10, sita en la segunda planta en altura del edificio. Tiene una superficie útil de sesenta y dos metros y treinta y tres decímetros cuadrados (62,33 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ochenta metros y sesenta y seis decímetros cuadrados (80,66 m²), diáfanos. Linda, visto desde su particular acceso: frente, con galería de acceso; izquierda, oficina-9; derecha, oficina 11; y al fondo, con parcela F-5-A. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y cuatrocientas noventa y seis milésimas de entero por ciento (0,496%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: tres enteros y seiscientos sesenta y cinco milésimas de entero por ciento (3,665%).

57. Componente doscientos treinta y seis: Oficina-11, sita en la segunda planta en altura del edificio. Tiene una superficie útil de setenta metros y dos decímetros cuadrados (70,02 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de noventa metros y sesenta y dos decímetros cuadrados (90,62 m²), diáfanos. Linda, visto desde su particular acceso: frente, con galería de acceso; izquierda, oficina-10; derecha, oficina-12; y al fondo, con parcela F-5-A. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y quinientas cincuenta y siete milésimas de entero por ciento (0,557%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: cuatro enteros y ciento diecisiete milésimas de entero por ciento (4,117%).

58. Componente doscientos treinta y siete: Oficina-12, sita en la segunda planta en altura del edificio. Tiene una superficie útil de setenta y cinco metros y veinte decímetros cuadrados (75,20 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de noventa y siete metros y treinta y dos decímetros cuadrados (97,32 m²), diáfanos. Linda, visto desde su particular acceso: frente, con galería de acceso; izquierda, oficina-11; derecha, recepción o biblioteca y servicios de aseo; y al fondo, con parcela F-5-A. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y quinientas noventa y nueve milésimas de entero por ciento (0,599%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: cuatro enteros y cuatrocientas veintiuna milésimas de entero por ciento (4,421%).

59. Componente doscientos treinta y ocho: Oficina-13, sita en la segunda planta en altura del edificio. Tiene una superficie útil de sesenta y seis metros y setenta y ocho decímetros cuadrados (66,78 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ochenta y seis metros y cuarenta y tres decímetros cuadrados (86,43 m²), diáfanos. Linda, visto desde su particular acceso: frente, con galería de acceso y recepción o biblioteca; izquierda, pasillo; derecha, oficina-14; y al fondo, con parcela destinada a red viaria y aparcamientos. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y quinientas treinta y dos milésimas de entero por ciento (0,532%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: tres enteros y novecientos veintiséis milésimas de entero por ciento (3,926%).

60. Componente doscientos treinta y nueve: Oficina-14, sita en la segunda planta en altura del edificio. Tiene una superficie útil de setenta metros y noventa y dos decímetros cuadrados (70,92 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de noventa y un metros y setenta y ocho decímetros cuadrados (91,78 m²), diáfanos. Linda, visto desde su particular acceso: frente, con galería de acceso; izquierda, oficina-13; derecha, oficina-15; y al fondo, con parcela destinada a red viaria y aparcamientos. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y quinientas sesenta y cinco milésimas de entero por ciento (0,565%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: cuatro enteros y ciento setenta milésimas de entero por ciento (4,170%).

61. Componente doscientos cuarenta: Oficina-15, sita en la segunda planta en altura del edificio. Tiene una superficie útil de se-

tenta metros y noventa y dos decímetros cuadrados (70,92 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de noventa y un metros y setenta y ocho decímetros cuadrados (91,78 m²), diáfanos. Linda, visto desde su particular acceso: frente, con galería de acceso; izquierda, oficina-14; derecha, oficina-16; y al fondo, con parcela destinada a red viaria y aparcamientos. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y quinientas sesenta y cinco milésimas de entero por ciento (0,565%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: cuatro enteros y ciento setenta milésimas de entero por ciento (4,170%).

62. Componente doscientos cuarenta y uno: Oficina-16, sita en la segunda planta en altura del edificio. Tiene una superficie útil de setenta y tres metros y sesenta y siete decímetros cuadrados (73,67 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de noventa y cinco metros y treinta y cuatro decímetros cuadrados (95,34 m²), diáfanos. Linda, visto desde su particular acceso: frente, con galería de acceso; izquierda, oficina-15; derecha, oficina-17; y al fondo, con parcela destinada a red viaria y aparcamientos. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y quinientas ochenta y seis milésimas de entero por ciento (0,586%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: cuatro enteros y trescientas treinta y una milésimas de entero por ciento (4,331%).

63. Componente doscientos cuarenta y dos: Oficina-17, sita en la segunda planta en altura del edificio. Tiene una superficie útil de setenta metros y cuarenta y tres decímetros cuadrados (70,43 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de noventa y un metros y catorce decímetros cuadrados (91,14 m²), diáfanos. Linda, visto desde su particular acceso: frente, con galería de acceso; izquierda, oficina-16; derecha, oficina 18; y al fondo, con parcela destinada a red viaria y aparcamientos. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y quinientas sesenta y una milésimas de entero por ciento (0,561%). Cuota UOTA en la subcomunidad a la que pertenece: cuatro enteros y ciento cuarenta y una milésimas de entero por ciento (4,141%).

64. Componente doscientos cuarenta y tres: Oficina-18, sita en la segunda planta en altura del edificio. Tiene una superficie útil de noventa y ocho metros y cincuenta y un decímetros cuadrados (98,51 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ciento veintisiete metros y cuarenta y ocho decímetros cuadrados (127,48 m²), diáfanos. Linda, visto desde su particular acceso: frente, con galería de acceso y oficina 19; izquierda, oficina-17; derecha, con parcela F-4 de Miguel y José Jiménez Pino y María Araceli Morales Franco; y al fondo, con parcela destinada a red viaria y aparcamientos. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y setecientos ochenta y cuatro milésimas de entero por ciento (0,784%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: cinco enteros y setecientos noventa y dos milésimas de entero por ciento (5,792%).

65. Componente doscientos cuarenta y cuatro: Oficina-19, sita en la segunda planta en altura del edificio. Tiene una superficie útil de sesenta y cuatro metros y cincuenta y ocho decímetros cuadrados (64,58 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ochenta y tres metros y cincuenta y siete decímetros cuadrados (83,57 m²), diáfanos. Linda, visto desde su particular acceso: frente, con galería de acceso; izquierda, oficina-18; derecha, oficina-20; y al fondo, con parcela F-4 de Miguel y José Jiménez Pino y María Araceli Morales Franco. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y quinientas catorce milésimas de entero por ciento (0,514%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: tres enteros y setecientos noventa y siete milésimas de entero por ciento (3,797%).

66. Componente doscientos cuarenta y cinco: Oficina-20, sita

en la segunda planta en altura del edificio. Tiene una superficie útil de sesenta y tres metros y noventa y cinco decímetros cuadrados (63,95 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ochenta y dos metros y setenta y seis decímetros cuadrados (82,76 m²), diáfanos. Linda, visto desde su particular acceso: frente, con galería de acceso; izquierda, oficina-19; derecha, oficina-21; y al fondo, con parcela F-4 de Miguel y José Jiménez Pino y María Araceli Morales Franco. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y quinientas nueve milésimas de entero por ciento (0,509%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: tres enteros y setecientos sesenta milésimas de entero por ciento (3,760%).

67. Componente doscientos cuarenta y seis: Oficina-21, sita en la segunda planta en altura del edificio. Tiene una superficie útil de sesenta y dos metros y setenta y ocho decímetros cuadrados (62,78 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ochenta y un metros y veinticuatro decímetros cuadrados (81,24 m²), diáfanos. Linda, visto desde su particular acceso: frente, con galería de acceso; izquierda, oficina-20; derecha, oficina-22; y al fondo, con parcela F-4 de Miguel y José Jiménez Pino y María Araceli Morales Franco. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y quinientas milésimas de entero por ciento (0,500%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: tres enteros y seiscientos noventa y una milésimas de entero por ciento (3,691%).

68. Componente doscientos cuarenta y siete: Oficina-22, sita en la segunda planta en altura del edificio. Tiene una superficie útil de sesenta y dos metros y treinta y tres decímetros cuadrados (62,33 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de ochenta metros y sesenta y seis decímetros cuadrados (80,66 m²), diáfanos. Linda, visto desde su particular acceso: frente, con galería de acceso; izquierda, oficina-21; derecha, oficina-23; y al fondo, con parcela F-4 de Miguel y José Jiménez Pino y María Araceli Morales Franco. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y cuatrocientas noventa y seis milésimas de entero por ciento (0,496%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: tres enteros y seiscientos sesenta y cinco milésimas de entero por ciento (3,665%).

69. Componente doscientos cuarenta y ocho: Oficina-23, sita en la segunda planta en altura del edificio. Tiene una superficie útil de setenta metros y dos decímetros cuadrados (70,02 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de noventa metros y sesenta y dos decímetros cuadrados (90,62 m²), diáfanos. Linda, visto desde su particular acceso: frente, con galería de acceso; izquierda, oficina-22; derecha, oficina-24; y al fondo, con parcela F-4 de Miguel y José Jiménez Pino y María Araceli Morales Franco. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y quinientas cincuenta y siete milésimas de entero por ciento (0,557%). Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: cuatro enteros y ciento diecisiete milésimas de entero por ciento (4,117%).

70. Componente doscientos cuarenta y nueve: Oficina-24, sita en la segunda planta en altura del edificio. Tiene una superficie útil de setenta y cinco metros y veinte decímetros cuadrados (75,20 m²) y superficie total con repercusión de zonas comunes de noventa y siete metros y treinta y dos decímetros cuadrados (97,32 m²), diáfanos. Linda, visto desde su particular acceso: frente, con galería de acceso; izquierda, oficina-23; derecha, galería, recepción o sala de lectura y servicios de aseo; y al fondo, con parcela F-4 de Miguel y José Jiménez Pino y María Araceli Morales Franco. Cuota en el edificio en su totalidad: cero enteros y quinientas noventa y nueve milésimas de entero por ciento (0,599%).

Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: cuatro enteros y cuatrocientas veintiuna milésimas de entero por ciento (4,421%).

Inscritas por orden, según su descripción, al Tomo 1443 del Archivo, Libro 1120 del Ayuntamiento de Lucena, folios 136, 145, 148, 151, 154, 157, 160, 163, 166, 169, 172, 175, 178, 181, 184, 187, 190, 193, 196, 199, 202, 205, 208, 211, 214, 217, 220, 223, respectivamente, en cuanto a las fincas desde la 40.907 a la 40.934, inscripción 2ª; y al Tomo 1444 del Archivo, Libro 1121 del Ayuntamiento de Lucena, folios 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25, 28, 31, 34, 37, 40, 43, 46, 49, 52, 55, 58, 61, 64, 67, 70, 73, 76, 79, 82, 85, 88, 91, 94, 97, 100, 103, 106, 109, 112, 115, 118, 121 y 124, respectivamente, en cuanto a las fincas desde la 40.935 a la 40.976, inscripción 2ª.

Título: El de declaración de obra nueva –en construcción- y división horizontal-, en virtud de escritura otorgada en Lucena ante el Notario don Joaquín Zejalbo Martín, en fecha doce de septiembre de dos mil siete.

II. Que procediendo la subasta de las fincas se hace saber sus condiciones:

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 129 de la Ley Hipotecaria, según redacción dada por la Ley de 14 de mayo de 2013, la realización del valor de los bienes se llevará a cabo a través de una única subasta que tendrá lugar el día 4 de junio de 2015, a las 11'00 horas, siendo el tipo base para la finca número 40.907, un valor de trescientos once mil trescientos sesenta y ocho euros y noventa y cinco céntimos (€ 311.368,95); para la finca número 40.908, un valor de doscientos treinta y tres mil setecientos treinta y seis euros y cuarenta y cinco céntimos (€ 233.736,45); para la finca número 40.909, un valor de doscientos noventa y dos mil novecientos cincuenta euros y noventa y ocho céntimos (€ 292.950,98); para la finca número 40.910, un valor de doscientos ochenta y cuatro mil setecientos diecisiete euros y cincuenta y tres céntimos (€ 284.717,53); para la finca número 40.911, un valor de ciento setenta y siete mil seiscientos cuatro euros y cincuenta y ocho céntimos (€ 177.604,58); para la finca número 40.912, un valor de ciento setenta y siete mil seiscientos cuatro euros y cincuenta y ocho céntimos (€ 177.604,58); para la finca número 40.913, un valor de doscientos treinta y nueve mil trescientos cincuenta y cinco euros y cuarenta y nueve céntimos (€ 239.355,49); para la finca número 40.914, un valor de doscientos cuarenta y cinco mil seiscientos cincuenta y siete euros y cuarenta céntimos (€ 245.657,40); para la finca número 40.915, un valor de ciento ochenta y un mil noventa y seis euros y noventa y siete céntimos (€ 181.096,97); para la finca número 40.916, un valor de ciento noventa y seis mil seiscientos siete euros y ochenta y seis céntimos (€ 196.607,86); para la finca número 40.917, un valor de doscientos setenta y cinco mil setecientos cuarenta y dos euros y sesenta y siete céntimos (€ 275.742,67); para la finca número 40.918, un valor de trescientos sesenta y cuatro mil cuarenta y siete euros y cuarenta y cuatro céntimos (€ 364.047,44); para la finca número 40.919, un valor de doscientos sesenta y siete mil ochocientos setenta y nueve euros y noventa y dos céntimos (€ 267.879,92); para la finca número 40.920, un valor de doscientos cincuenta y un mil trescientos quince euros y cuarenta y seis céntimos (€ 251.315,46); para la finca número 40.921, un valor de doscientos cuarenta y cinco mil seiscientos cincuenta y siete euros y cuarenta céntimos (€ 245.657,40); para la finca número 40.922, un valor de doscientos cuarenta y dos mil seiscientos trece euros y setenta y cinco céntimos (€ 242.613,75); para la finca número 40.923, un valor de doscientos noventa y seis mil setecientos setenta y cinco euros y cinco céntimos (€ 296.775,05); para la finca número 40.924, un valor de doscientos

noventa y nueve mil quinientos cuarenta y cinco euros y cincuenta y cinco céntimos (€ 299.545,55); para la finca número 40.925, un valor de doscientos cincuenta y cuatro mil novecientos ochenta y tres euros y cuarenta y cuatro céntimos (€ 254.983,44); para la finca número 40.926, un valor de doscientos cincuenta mil ochocientos veintisiete euros y sesenta y nueve céntimos (€ 250.827,69); para la finca número 40.927, un valor de doscientos sesenta mil ciento setenta y tres euros y veinticinco céntimos (€ 260.173,25); para la finca número 40.928 (hoy finca número 21.470 del Registro de la Propiedad Número Uno), un valor de ciento setenta y siete mil novecientos dieciséis euros y setenta y cinco céntimos (€ 177.916,75); para la finca número 40.929 (hoy finca número 21.471 del Registro de la Propiedad Número Uno), un valor de ciento sesenta y ocho mil seiscientos veintinueve euros y setenta y tres céntimos (€ 168.629,73); para la finca número 40.930, un valor de doscientos ochenta y nueve mil novecientos sesenta y cinco euros y ochenta y siete céntimos (€ 289.965,87); para la finca número 40.931, un valor de doscientos diecisiete mil seiscientos cincuenta y nueve euros y setenta y cinco céntimos (€ 217.659,75); para la finca número 40.932, un valor de doscientos setenta y dos mil setecientos noventa y seis euros y cincuenta y ocho céntimos (€ 272.796,58); para la finca número 40.933, un valor de doscientos sesenta y cinco mil ciento veintiocho euros y noventa y tres céntimos (€ 265.128,93); para la finca número 40.934, un valor de ciento sesenta y cinco mil trescientos noventa euros y noventa y siete céntimos (€ 165.390,97); para la finca número 40.935, un valor de ciento sesenta y cinco mil trescientos noventa euros y noventa y siete céntimos (€ 165.390,97); para la finca número 40.936, un valor de doscientos veintidós mil novecientos ocho euros y nueve céntimos (€ 222.908,09); para la finca número 40.937, un valor de doscientos veintiocho mil setecientos ochenta euros y setenta y siete céntimos (€ 228.780,77); para la finca número 40.938, un valor de doscientos treinta y cuatro mil veintinueve euros y once céntimos (€ 234.029,11); para la finca número 40.939, un valor de doscientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y un euros y noventa y seis céntimos (€ 249.461,96); para la finca número 40.940, un valor de trescientos treinta y nueve mil quince euros y cuarenta céntimos (€ 339.015,40); para la finca número 40.941, un valor de trescientos treinta y nueve mil quince euros y cuarenta céntimos (€ 339.015,40); para la finca número 40.942, un valor de doscientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y un euros y noventa y seis céntimos (€ 249.461,96); para la finca número 40.943, un valor de doscientos treinta y cuatro mil veintinueve euros y once céntimos (€ 234.029,11); para la finca número 40.944, un valor de doscientos veintiocho mil setecientos ochenta euros y setenta y siete céntimos (€ 228.780,77); para la finca número 40.945, un valor de doscientos veinticinco mil novecientos treinta y dos euros y veintitrés céntimos (€ 225.932,23); para la finca número 40.946, un valor de doscientos setenta y seis mil trescientos ochenta y seis euros y cincuenta y dos céntimos (€ 276.386,52); para la finca número 40.947, un valor de doscientos setenta y ocho mil novecientos sesenta y un euros y noventa y un céntimos (€ 278.961,91); para la finca número 40.948, un valor de doscientos treinta y siete mil cuatrocientos sesenta y dos euros y noventa y seis céntimos (€ 237.462,96); para la finca número 40.949, un valor de doscientos treinta y tres mil quinientos ochenta euros y treinta y seis céntimos (€ 233.580,36); para la finca número 40.950, un valor de doscientos cuarenta y dos mil doscientos ochenta y dos euros y siete céntimos (€ 242.282,07); para la finca número 40.951, un valor de ciento sesenta y cinco mil seiscientos ochenta y tres euros y sesenta y tres céntimos (€

165.683,63); para la finca número 40.952, un valor de ciento cincuenta y siete mil cuarenta euros y cuarenta y seis céntimos (€ 157.040,46); para la finca número 40.953, un valor de noventa y nueve mil trescientos setenta y seis euros y cinco céntimos (€ 99.376,05); para la finca número 40.954, un valor de ciento cinco mil quinientos veintisiete euros y cuarenta y un céntimos (€ 105.527,41); para la finca número 40.955, un valor de ciento cinco mil quinientos veintisiete euros y cuarenta y un céntimos (€ 105.527,41); para la finca número 40.956, un valor de ciento nueve mil seiscientos veinte euros y sesenta y cinco céntimos (€ 109.620,65); para la finca número 40.957, un valor de ciento cinco mil setecientos treinta y cuatro euros y treinta y siete céntimos (€ 105.734,37); para la finca número 40.958, un valor de ciento cuarenta y seis mil quinientos setenta y cuatro euros y setenta y nueve céntimos (€ 146.574,79); para la finca número 40.959, un valor de noventa y seis mil ochenta y siete euros y sesenta y seis céntimos (€ 96.087,66); para la finca número 40.960, un valor de noventa y cinco mil ciento cincuenta y seis euros y treinta y cuatro céntimos (€ 95.156,34); para la finca número 40.961, un valor de noventa y tres mil cuatrocientos ocho euros y sesenta y seis céntimos (€ 93.408,66); para la finca número 40.962, un valor de noventa y dos mil setecientos cuarenta y un euros y setenta y ocho céntimos (€ 92.741,78); para la finca número 40.963, un valor de ciento cuatro mil ciento noventa y tres euros y sesenta y seis céntimos (€ 104.193,66); para la finca número 40.964, un valor de ciento once mil ochocientos noventa y siete euros y veintitrés céntimos (€ 111.897,23); para la finca número 40.965, un valor de noventa y nueve mil trescientos setenta y seis euros y cinco céntimos (€ 99.376,05); para la finca número 40.966, un valor de ciento cinco mil quinientos veintisiete euros y cuarenta y un céntimos (€ 105.527,41); para la finca número 40.967, un valor de ciento cinco mil quinientos veintisiete euros y cuarenta y un céntimos (€ 105.527,41); para la finca número 40.968, un valor de ciento nueve mil seiscientos veinte euros y sesenta y cinco céntimos (€ 109.620,65); para la finca número 40.969, un valor de ciento cuatro mil setecientos noventa y un euros y cincuenta y cinco céntimos (€ 104.791,55); para la finca número 40.970, un valor de ciento cuarenta y seis mil quinientos setenta y cuatro euros y setenta y nueve céntimos (€ 146.574,79); para la finca número 40.971, un valor de noventa y seis mil ochenta y siete euros y sesenta y seis céntimos (€ 96.087,66); para la finca número

40.972, un valor de noventa y cinco mil ciento cincuenta y seis euros y treinta y cuatro céntimos (€ 95.156,34); para la finca número 40.973, un valor de noventa y tres mil cuatrocientos ocho euros y sesenta y seis céntimos (€ 93.408,66); para la finca número 40.974, un valor de noventa y dos mil setecientos cuarenta y un euros y setenta y ocho céntimos (€ 92.741,78); para la finca número 40.975, un valor de ciento cuatro mil ciento noventa y tres euros y sesenta y seis céntimos (€ 104.193,66); y para la finca número 40.976, un valor de ciento once mil ochocientos noventa y siete euros y veintitrés céntimos (€ 111.897,23).

La subasta se celebrará en la Notaría, situada en Plaza Cristo de la Sangre, número 1-1º de Lucena, (Córdoba), al no haberse creado aún el portal de subastas al que hace referencia el artículo 129 d) de la Ley Hipotecaria.

III. Por aplicación supletoria del artículo 670 de la LEC no se admitirán posturas que no superen el 50 por ciento de los valores de tasación indicados o, siendo inferiores, cubran, al menos, la cantidad debida por todos los conceptos.

IV. La subasta se regirá por lo dispuesto en el artículo 129 de la Ley Hipotecaria, con sujeción al procedimiento previsto en los artículos 234 a 236 del Reglamento Hipotecario y sin perjuicio de la aplicación supletoria de la LEC.

V. La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 10 a 14 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la licitación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continúan subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta en la Notaría, una cantidad equivalente al 5 por ciento del tipo mediante cheque bancario conformado nominativo a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

VI. Para el caso de que la comunicación por correo certificado a los titulares de la última inscripción de dominio, del lugar, día y hora fijados para la subasta resultase infructuosa, servirá el presente anuncio para suplir y tener efectuada dicha comunicación.

En Lucena, a 20 de marzo de 2015. El Notario, Fdo. Joaquín Zejalbo Martín.